

Núm. 277

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 151477

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 6 de noviembre de 2025, de la Universidad de Burgos, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, autorizada la implantación de la enseñanza por la Junta de Castilla y León y declarado el carácter oficial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 13 de octubre de 2025, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas por la Universidad de Burgos, como anexo a la presente resolución.

Burgos, 6 de noviembre de 2025.-El Rector, José Miguel García Pérez.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas por la Universidad de Burgos

CÓDIGO RUCT: 3500404

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Campo de estudio: Ciencias de la educación

1. Distribución del plan de estudios en créditos por tipo de asignatura

| Tipo de asignatura | Créditos |
|------------------------|----------|
| Obligatorias. | 46 |
| Trabajo fin de máster. | 14 |
| Créditos totales. | 60 |

2. Estructura del plan de estudios

| Asignatura | Créditos | Tipo | Semestre |
|---|----------|--------------|----------|
| Tecnología al servicio de la investigación: herramientas de búsqueda, tratamiento de documentación y recursos tecnológicos. | 6 | Obligatoria. | 1 |
| Diseño universal para el aprendizaje: fundamentos y principios de inclusión. | 4 | Obligatoria. | 1 |
| Formación del profesorado para la inclusión educativa y social. | 4 | Obligatoria. | 1 |
| Formación e inclusión. Claves para un entorno laboral saludable. | 4 | Obligatoria. | 1 |
| Modelo de calidad de vida aplicado a la intervención de personas con discapacidad. | 4 | Obligatoria. | 1 |
| Orientación para la inclusión educativa y social. | 4 | Obligatoria. | 1 |

cve: BOE-A-2025-23371 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 277

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 151478

| Asignatura | Créditos | Tipo | Semestre |
|--|----------|------------------------|----------|
| Valores, derechos y políticas para la diversidad en ámbitos socioeducativos. | 4 | Obligatoria. | 1 |
| Metodología de investigación cuantitativa en educación. | 4 | Obligatoria. | 2 |
| Metodología de investigación cualitativa en educación. | 4 | Obligatoria. | 2 |
| Retrospectiva y propuestas actuales en la educación inclusiva. | 4 | Obligatoria. | 2 |
| Estrategias de aprendizaje con colectivos culturalmente diversos en riesgo de exclusión educativa. | 4 | Obligatoria. | 2 |
| Trabajo fin de máster. | 14 | Trabajo fin de máster. | 2 |

cve: BOE-A-2025-23371 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X